

## PRÁCTICAS DISCURSIVAS ACADÉMICAS EN LA ECONOMÍA: APROXIMACIÓN CRÍTICA A LAS ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN

CARMEN MARIMÓN LLORCA  
EPA-IULMA. UNIVERSIDAD DE ALICANTE  
marimon@ua.es

**Resumen:** El objetivo de este trabajo es realizar una aproximación lingüístico-crítica a las prácticas académicas de formación en ciencias económicas con el fin de hacer evidente de qué manera se construye verbalmente el imaginario sociodisciplinar de la economía. Se trata de mostrar que los textos disciplinares de las ciencias económicas no están exentos de procedimientos evaluativos a través de los cuales, y no siempre de una manera consciente, se manifiesta una toma de postura ideológica. Una breve aproximación al lenguaje académico y a la naturaleza de los estudios que se han realizado sobre él permitirá contextualizar el discurso disciplinario de la economía. El concepto de valoración y la clasificación Básica de sus componentes tal y como lo formuló la Lingüística Sistémico-Funcional en su Appraisal Theory (Martin and White, 2005; Hood, 2005), pero considerando las aportaciones de Hunston y Thompson (2000) y Thompson y Alba-Juez (2014). Así

se dará paso al análisis de dos textos que nos permitirá observar cómo crecimiento y pobreza son expresados con recursos evaluativos diferentes y de qué manera esto puede afectar a la construcción ideológica de ambos conceptos desde los inicios mismos de aprendizaje de la disciplina.

**Palabras clave:** Discurso académico, Análisis del discurso, Lenguaje de especialidad, Valoración, Lingüística funcional.

**Title:** Academic discourse practices in economics: a critical approach to evaluation strategies.

**Abstract:** The aim of this work is to carry out a linguistic-critical approach to academic formation practices in economics in order to make clear how it is verbally constructed the socio-disciplinary imaginary. The starting point is the idea that disciplinary texts of economics are not exempt from evaluation procedures and that these show an ideological position, although this was not always consciously. A brief approach

to academic language and the nature of the studies that have been done on it will allow us to contextualize the disciplinary discourse of economics. was formulated by the Systemic Functional Linguistics in its Appraisal Theory (Martin and White, 2005; Hood, 2005), but considering the contributions of Hunston and Thompson (2000) and Alba-Thompson and Judge (2014). We will use the concept of evaluation and the basic classification of its components as it was formulated by the Systemic Functional Linguistics in its Appraisal Theory

(Martin and White, 2005; Hood, 2005), but considering the contributions of Hunston and Thompson (2000) and Alba-Thompson and Judge (2014). Finally two texts on growth and poverty will be analyzed in order to see the way they are expressed using different valuation systems and how it can affect the ideological construction of both concepts from the very beginning of the learning of the subject.

**Key words:** Academic Discourse, Discourse Analysis, Language for Specific Purposes, Evaluation, Functional Linguistics.

## 1. DE LA “RETÓRICA DE LA ECONOMÍA” AL ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS

Desde que, en 1985, Donald McCloskey publicó su trabajo *La Retórica de la Economía* poniendo en evidencia que, en los textos básicos de la disciplina, era posible encontrar estrategias más propias de un texto literario que de uno filomatemático –metáforas, hipérbolos, ironías...– ha habido constantes acercamientos al lenguaje de las ciencias económicas con el fin de revelar sus estrategias expresivas y argumentativas.

Hay trabajos esenciales sobre este tema en el volumen de Samuels de 1990, *Economics as Discourse: An Analysis of the Language of Economists* en el que, partiendo del trabajo fundacional de McCloskey, se estudian entre otros temas, los niveles de abstracción a través del estudio de las nominalizaciones, la transitividad verbal y su alcance en el reparto discursivo de roles, la hipoteticidad, las estructuras de género o la citación. La orientación matemática en la disciplina, señalan Henderson, Dudley-Evans y Backhouse en *Economics and Language*, de 1993, ha tenido como resultado “that the question of the role and implications of language for economics was, for many years, non addressed” (1993:3), en otras palabras, el economista no se ha interesado en absoluto por la construcción verbal del pensamiento económico. Mas recientemente, Erreygers y Jacobs (2006), en *Language, Communication and the Economy* han centrado su trabajo en poner de manifiesto de qué manera se ha “economizado” el mundo –“the

economic way of thinking society” (2006: 1)– y cómo este hecho se manifiesta especialmente a través del lenguaje. Para ello reúne contribuciones que estudian las estrategias retóricas, las técnicas de valoración (appraisal) o el léxico metafórico en el discurso de las universidades, de las ONG, de las Bussines Schools o de las viñetas de las páginas de economía de los diarios, entre otros.

En todos estos trabajos, la perspectiva es discursiva y, el método elegido, alguna variedad de análisis textual –más centrada en elementos pragmáticos, en estructuras de género, en modelos sistémico-funcionales, interaccionales, según los intereses de los investigadores...–. Pero todos ellos coinciden en dos ideas fundamentales: la consideración del papel del lenguaje en la construcción del conocimiento y la convicción de que ni el lenguaje ni el conocimiento pueden ser entendidos al margen de lo social.

El objetivo de este trabajo es realizar una aproximación lingüístico-crítica a las prácticas académicas de formación en ciencias económicas con el fin de, a través del análisis de determinadas herramientas lingüísticas, hacer evidente de qué manera se construye verbalmente el imaginario sociodisciplinar de la economía. En concreto, se analizará la presencia de estrategias valorativas en dos fragmentos de un manual usado en primer curso de Economía: Gimeno J.A/ Guirola J.M./ González, M<sup>a</sup> C/ Ruiz-Huerta, J (2005): *Principios de economía* pertenecientes a los capítulos 7 “Distribución de la renta y desigualdad” (p.159) y 13 (p.282) “Crecimiento y desarrollo”. Se adoptará para ello, como hemos indicado, una perspectiva crítica que permita establecer conexiones entre expresión lingüística e ideología. Se trata, en definitiva, de mostrar que los textos disciplinares de las ciencias económicas no están exentos de procedimientos evaluativos a través de los cuales, y no siempre de una manera consciente, se manifiesta una toma de postura ideológica sobre un determinado asunto.

Realizaremos en primer lugar (apartado 2) una breve aproximación al lenguaje académico y a la naturaleza de los estudios que se han realizado sobre él en los últimos años, lo que nos permitirá contextualizar el discurso disciplinario de la economía y señalar por qué creemos que tanto para la propia disciplina como para los estudios sobre el discurso sería de gran interés abordar este campo inédito de investigación en español.

Este trabajo se justifica conceptual y metodológicamente a partir de la toma en consideración de presupuestos y puntos de vista evolucionados que

para la Lingüística en general y para la Lengua española en particular, se han propuesto en las dos últimas décadas y que tienen como punto de partida el desarrollo del modelo de análisis lingüístico que se consolidó a partir de los años setenta del siglo veinte como paradigma dominante en la investigación lingüística. Con el fin de establecer las bases teóricas sobre las que se sostiene el análisis, se señalarán a continuación (apartado 3) las asunciones generales y particulares que se toman como punto de partida y como referencia conceptual. La presentación de la Teoría de la Valoración ocupará el apartado 4. Asumimos el concepto de valoración y la clasificación básica de sus componentes tal y como lo formuló la Lingüística Sistémico-Funcional en su Appraisal Theory (Martin and White, 2005; Hood, 2005), pero tenemos en cuenta las aportaciones de Hunston y Thompson (2000) y Thompson y Alba-Juez (2014), en particular en lo que se refiere al propio concepto ampliado de “evaluación”, entendido como “the broad cover term for the expression of the speaker or writer’s attitude” (2000:5) que en este trabajo utilizaremos indistintamente con el de valoración- y a la revisión de los límites entre los sistemas de actitud. Así se dará paso al análisis de los dos fragmentos mencionados (apartado 5) que nos permitirá observar cómo crecimiento y pobreza son expresados con recursos evaluativos diferentes y de qué manera esto puede afectar a la construcción ideológica de ambos conceptos desde los inicios mismos de aprendizaje de la disciplina.

## **2. EL LENGUAJE Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO ACADÉMICO**

El análisis, descripción y clasificación para el español de discursos vinculados a la actividad académica es un ámbito limitadamente estudiado en España (Montolio, 2000; Vázquez, 2005; Alcaraz, Mateo, Yus, 2007; Castelló, 2007; Sanz Álava, 2007, Klein, 2007) mucho más desarrollado en Latinoamérica (Ciapuscio, 2003; Parodi, 2009 ) pero, en cualquier caso, muy lejos de la atención medular teórica y práctica que se le ha prestado en el mundo anglosajón. En España, la mayoría de los trabajos titulados específicamente como “español académico” se centran en aspectos de planificación y organización textual, tipología de textos, técnicas de escritura, búsqueda de información y destrezas comprensivas y expresivas de distinto tipo –normativas, estilísticas, etc–. Aunque algunos tienen una orien-

tación analítica (Atienza, 2007), la mayoría tienen un planteamiento práctico, dirigido a los usuarios (Vázquez, 2005; Montolío, 2000). En muchos casos los estudios vinculan el español académico con el español con fines específicos o con los usos profesionales (Sanz Álava, 2007) por lo que hay una cierta indistinción respecto a las características de unos y otros. El llamado lenguaje de la ciencia ha sido ampliamente estudiado y caracterizado en los últimos años gracias a los trabajos de (Cabré, 1999, 2001, 2004) y, en general, los trabajos del IULA, Gutiérrez Rodilla (2003 y, 2005), Galán Rodríguez y Montero Melchor (2002). La mayoría de los trabajos se concentran en las disciplinas científico-técnicas y de la salud; hay también trabajos sobre el lenguaje jurídico y administrativo, centrados no sobre la producción académica sino sobre la práctica profesional. En cualquier caso y a excepción de trabajos puntuales como los de Parodi, 2009 –hasta ahora más dirigidos a la recopilación de corpus– Vázquez, 2005 –cuyo objetivo tiene que ver más con la enseñanza de la escritura académica en L2– o Cassany –creador del Centro de Redacción on-line o del concepto de Literacidad Crítica aplicado a textos en española–, hay muy pocos estudios en español dedicados a la expresión particular de la disciplinas académicas en sus textos disciplinares.

Por lo que se refiere al ámbito de la Economía, la mayoría de los estudios están orientados hacia el español de los negocios, la escritura de cartas, las técnicas de negociación o distintas prácticas comerciales, es decir, al estudio de la producción discursiva en la actividad profesional (Mateo, 2007); sin embargo, se ha dejado a un lado el análisis de un ámbito de crucial importancia como es el análisis de la expresión académica de los contenidos conceptuales de la disciplina durante el período formativo, es decir, las prácticas discursivas académicas en las que se consolida y transmite tanto el conocimiento del objeto (la materia) como la identidad del sujeto, (el “ser” economista).

Si, como señala Bolívar (2004:8) las prácticas discursivas académicas pueden considerarse el principal soporte físico en la regulación del conocimiento que supone un sistema educativo en cualquiera de sus niveles, incluido el de la enseñanza superior, podemos afirmar que es en los discursos disciplinares de la economía donde se construye el imaginario sociodisciplinar que posteriormente se transmitirá a las prácticas profesionales y a la divulgación. El estudiante aprende sobre una organización semántica, léxica, gramatical y fonológica indisoluble del conocimiento mismo a representarse la realidad, a trasmitirla, a

consolidarla o cuestionarla utilizando esos mismos patrones. Señala Atienza (2007: 545) a propósito de los libros de texto que estos “constituyen el instrumento a través del cual se reproduce y se transmite en las instituciones escolares el conocimiento legitimado”. Aplicado a los niveles universitarios, el estudio del discurso disciplinar de la economía debería darnos alguna pista sobre cómo el discurso de aprendizaje hace posible la construcción de ese imaginario que permitirá al estudiante percibir, explicar e intervenir en la parcela de realidad de la que se tendrá que ocupar en el futuro, en este caso, de la economía. En un trabajo revelador sobre el lenguaje de las ciencias físicas y sociales Halliday y Martin (1993) analizan las teorías científicas como sistemas semióticos complejos a partir de los cuales se construye y avanza el conocimiento. Estos, además, no son independientes de la sociedad, sino que se desarrollan en estrecha relación con la evolución de los sistemas sociales en los que surgen, lo que se puede observar en los cambios en la expresión léxica y gramatical de los contenidos de las disciplinas. Desde la vertiente epistémica del Análisis Crítico del Discurso van Dijk (2010) plantea precisamente la importancia de examinar la forma como el conocimiento se expresa, se presupone, se distribuye o se omite en una sociedad:

“Adquirimos la mayor parte de nuestro conocimiento a través del discurso –señala van Dijk (2010: 168)– y a la inversa, necesitamos poseer un conocimiento del mundo para poder producir y comprender el discurso”.

Y propone llamar la atención sobre la manipulación del conocimiento que los grupos de poder llevan a cabo movidos por sus propios intereses. De entre los posibles discursos que deberían ser objeto de análisis, van Dijk (2010: 186) señala precisamente los Libros de texto en la medida en que “representan el conocimiento oficial” y “la única fuente de conocimiento sobre una multitud de aspectos sociales y políticos”.

Puesto que la idea es estudiar el lenguaje de las ciencias económicas como el producto y, a la vez, el provocador de determinados significados, usaremos el término “imaginario social” para referirnos a “esquemas socialmente contruidos que nos permiten percibir, explicar e intervenir en lo que cada sistema social diferenciado tenga por realidad” (Pintos, 2005: 38). Otros sociólogos o lingüistas prefieren hablar de representaciones o construcciones sociales, pero en lo que

todos están de acuerdo es en que los discursos son, sin ninguna duda, uno de los medios privilegiados para construir y transmitir dichas realidades que lo son, precisamente, porque existen verbalmente antes que de ninguna otra manera. El reto de los estudios sobre el discurso es ser capaces de especificar qué mecanismos lingüísticos están más directamente implicados en estos procesos, cómo señalarlos y analizarlos para comprender más certeramente de qué manera tiene lugar la construcción verbal de la realidad que cada discurso supone.

Las ciencias económicas suponen un ámbito especialmente atractivo y relevante sobre el que proyectar esta actividad analítico-discursiva debido a su propia naturaleza disciplinar. Su situación entre las ciencias sociales y las empíricas da lugar a que existan una multiplicidad de discursos que van desde el matemático –que no se contempla en este trabajo– al humanístico, en el que nos centraremos, con núcleos conceptuales tan relevantes como trabajo, pobreza, inmigración, dinero, comercio, mercado, territorio, empresa, finanzas, recursos, y un largo etcétera que vinculan la disciplina de forma teórica, práctica y doctrinal con uno de los poderes fácticos del mundo actual como es el poder económico en cualquiera de sus dimensiones. La actividad económica, en efecto, dista mucho de ser exclusiva o preferencialmente académica –como ocurre en otros ámbitos disciplinares– sino que su ejercicio es uno de los ejes de la vida de cualquier comunidad. Sin embargo, sus fundamentos ideológicos y conceptuales se aprenden disciplinarmente antes de proyectarse y comunicarse socialmente. Y es ese estadio de construcción y transmisión del conocimiento sobre el que nos interesa profundizar en este proyecto.

### **3. EL LENGUAJE COMO SEMIÓTICA SOCIAL**

Entendemos el lenguaje como un hecho social (Halliday, 1970: 148), como una actividad social y verbal no neutra en la medida en que, como señala Bernárdez (2003: 18), “buena parte de la construcción del texto, buena parte de la actividad lingüística en general está codificada social y culturalmente”. El concepto del lenguaje como forma de acción contextualizada tiene raíces aristotélicas, pero han sido las teorías lingüístico-filosóficas de Wittgenstein y Austin o las psicolingüísticas de Vygotski, entre otras, las que han hecho posible a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, el desarrollo por parte de la lingüística

de teorías, como la pragmática o el análisis del discurso, cuyo objetivo es precisamente el estudio de la lengua en uso contextualizado. En los últimos años, estos conceptos se han abierto hacia las dimensiones socio-ideológicas (Fowler, Fairclough, van Dijk son algunos de los lingüistas más vinculados a esta orientación) del discurso y al estudio de la interacción en la medida en que se considera que los hablantes “actúan como miembros de grupos sociales y exhiben esos roles e identidades sociales y culturales” (van Dijk, 2000: 41). Las ideologías se pueden considerar en este contexto como sistemas de creencias que proporcionan marcos para la interpretación del mundo (Ariño, 1997: 199) y que se construyen y transmiten en gran medida en forma de discursos.

La concepción semiótica y funcional de la lengua permite así concebir esta: a) como un sistema de opciones que se actualiza para sujetos, objetos y contextos distintos (Halliday, 1970, 1982; Eggins, 2002); b) como un instrumento de interacción social que no se puede entender haciendo abstracción de los fines y las funciones comunicativas, y donde la interacción verbal es siempre entendida una interacción social pues el “hacer” del lenguaje a través de sus manifestaciones discursivas es, siempre, un hacer social. La concepción del lenguaje como un hecho social que surge en la vida del individuo mediante un intercambio continuo de significados y la idea de que el lenguaje “no se experimenta en aislamiento, sino siempre en algún escenario, con algún antecedente de personas, actos y sucesos” (Halliday, 1982: 23), hace posible la perspectiva crítica pues, como afirman Eggins y Martin (2002: 202), “El análisis funcional de textos es una análisis crítico que busca revelar y explicar la forma en que los textos sirven a propósitos divergentes en la construcción discursiva de la vida social”. Esta concepción del lenguaje que observa los fenómenos léxicos y gramaticales como el resultado de elecciones contextualizadas justifica plenamente y hace posible el abordaje integral de discursos vinculados a determinadas actividades sociales y disciplinares pues, como afirma Estrella Moyano (2007), todo ámbito social –también el científico-académico– se construye mediante prácticas sociales que tienen lugar con la intervención del uso del lenguaje, es decir, mediante el uso de determinadas prácticas discursivas. Los discursos de las ciencias económicas son vistos así no como realizaciones neutras sino como construcciones semióticas en relación con los intereses de determinadas “culturas” de grupo. Por tanto, el análisis de cualquier aspecto de su organización semántica,



léxica o gramatical permitirá comprender las formas en las que se aprende, transmite y consolida el conocimiento en una disciplina –las ciencias económicas– y sacar las conclusiones pertinentes en relación no sólo con el uso del lenguaje sino con la funcionalidad social de este. La orientación semiótico-funcional nos pareció la más adecuada pues a la visión, sin duda profunda y exhaustiva, de los análisis estrictamente léxicos o puramente gramaticales, los estudios socio-discursivos han añadido la posibilidad de un acercamiento integral al texto que, en nuestra opinión, resulta ideal para el estudio de las prácticas discursivas de una disciplina como la economía de tanto peso social e ideológico. La concepción del lenguaje como semiótica social pone en evidencia que la organización semántica y léxico-gramatical de la lengua es relevante como trasmisora de significados que van más allá de la mera significación local de las palabras, los sintagmas o las oraciones. En otras palabras el modelo de la Lingüística Sistémico-Funcional (LSF) da sentido y ofrece espacio para integrar el estudio de aspectos locales e integrarlos en una perspectiva global pues se plantea que los niveles léxico-gramatical y semántico de la lengua generan, construyen, hacen posible la expresión verbal de distintos tipos de significados que hacen referencia a la comprensión de la realidad –significados ideacionales–, a la relación con el otro –significados interpersonales– y a la organización discursiva –significados textuales–. Precisamente, en relación con el estudio de los significados interpersonales se ha desarrollado el marco teórico y analítico que se ha interesado por lo que se ha denominado “semántica de la valoración”.

#### **4. LA EVALUACIÓN EN LA LENGUA**

El concepto de evaluación en la lengua es posible gracias a la toma de conciencia por parte de la lingüística de la naturaleza intersubjetiva del lenguaje y de su naturaleza social, es decir, de que la lengua está estrechamente vinculada a los individuos que la usan y a las relaciones que estos mantienen y, un paso más, es indisociable de las sociedades que estos constituyen. Es lo que se denomina “perspectiva del usuario”, es decir, el estudio del lenguaje orientado hacia el proceso enunciativo, entendido como la actividad en la que este muestra su naturaleza de herramienta comunicativa al servicio de los hablantes. Como señalan Thompson y Hundson (2000: 2) “it is people who have attitudes”; son

estos los que actúan como miembros de grupos sociales (van Dijk, 2010) en la medida en que el lenguaje es un potencial de significado compartido (Halliday, 1982).

La Teoría de la Valoración (Martin and White, 2005), desarrollada en el marco de la LSF, ofrece un modelo que vincula los procedimientos evaluativos de la lengua –appraisal– con el significado interpersonal que, a su vez, se realizan a través de la variable del registro denominada tenor. El tenor tiene que ver con el papel social que juegan las relaciones entre los interlocutores y se define a partir de dos tipos de relaciones, poder y contacto. Así, el estudio del significado interpersonal intenta establecer conexiones que van más allá del estricto intercambio entre los hablantes y observa, por tanto, la subjetividad en el lenguaje como un fenómeno que permite al hablante posicionarse en relación con determinados contextos socio-ideológicos. Como señala White (2001: 1) en uno de los textos fundacionales, la teoría de la valoración intenta explicar y describir “the way language is used to evaluate, to adopt stances, to construct textual personas and to manage interpersonal positionings and relationships”.

Por su parte, Thompson y Hunston (2000:6) definen la evaluación como la expresión de la opinión del hablante o escritor, su actitud o punto de vista con respecto a entidades o proposiciones sobre las que se está hablando. De esta manera, la evaluación pondría en evidencia el sistema de valores de dicho interlocutor y su comunidad. Así, cada acto evaluativo expresa un sistema de valores colectivo, y se dirige hacia la construcción de dicho sistema de valores que, a su vez, forma parte de la ideología que hay detrás de cada texto (Römer, 2008:115). En definitiva, –como señala Vela Bermejo (2014)– debido a que las ideologías son básicamente conjuntos de valores (lo que se considera bueno o malo, lo que debe o no debe suceder, lo que se cuenta como verdadero o falso), la evaluación lingüística supone una clave fundamental para su estudio, tal y como afirma Orna-Montesinos (2010:10): “evaluation involves the system value of a person and of a culture and therefore lies at the ideological basis of a text”. Se trata, como señalamos al principio, de ver de qué manera las estrategias de valoración hacen posible la manifestación de una toma de postura ideológica sobre un determinado asunto.

La Teoría de la Valoración o “appraisal” desarrollada por la LSF presenta la elaboración más acabada sobre los sistemas de valoración. En su propuesta,

concibe tres sistemas o conjuntos de “recursos para negociar sentimientos” (Hood, 2005:3) que denomina *actitud*, *compromiso* y *gradación*. La *actitud* tiene que ver con el valor o la evaluación que adjudicamos los hablantes a procesos o participantes, incluyendo las reacciones emocionales (J. Martin/ P.R.R.White, 2005: 35) y se dividiría en tres ámbitos o tipos de sentimientos: el afecto, que consiste en la caracterización de los fenómenos en relación con la emoción; el *juicio*, que tiene que ver con la evaluación del comportamiento humano en relación con las normas sociales, lo ético; y la *apreciación*, la evaluación de objetos y productos (antes que del comportamiento humano) en relación con principios estéticos y otros sistemas de valor social, lo estético. La evaluación de la *actitud* puede manifestarse verbalmente a través de distintos procedimientos lingüísticos. Puede estar “inscrita”, es decir, expresada mediante un léxico específico –bueno, espantoso– o bien ser “invocada” a través de metáforas léxicas o de sistemas de gradación –a penas, en muchas ocasiones– o bien es el propio significado ideacional el que hace evidente la actitud evaluativa que, en este caso, estaría “provocada” –máximo mandatario–. El *compromiso* por su parte tiene que ver con la manera en que un sujeto se posiciona ante su enunciado. White (2001) presenta una interesante propuesta en la que diferencia entre monoglosia, lo que sería la declaración en estado puro, y la heteroglosia, el dialogismo –en la perspectiva bakhtiniana que adopta– que cualquier enunciado desencadena. Así, los indicadores epistémicos se observan en relación con las posibles alternativas y permiten valorar el compromiso del lector con su enunciado en relación con los textos y contextos –las alternativas semióticas– con los que establece diálogo. En cuanto a la *gradación*, podemos decir que es un sistema trasversal, pues se pueden graduar escalarmente contenidos o procesos pero también se gradúa el afecto, el juicio o el compromiso. La gradación tiene que ver con la fuerza, es decir, con el grado en sentido estricto, y con el foco.

Cada lengua posee sus propios mecanismos para expresar la valoración. Thompson y Hudson (2000) presentan en su trabajo las propuestas de Labov, Stubbs, Biber and Finegas, y la suya propia, a las que podíamos sumar las de Otaola, Fuentes y todos los lingüísticas que se han ocupado del estudio de la modalidad de enunciado y la modalidad de enunciación en la lengua. Así, junto al léxico –adjetivos, adverbios, verbos y nombres– estrictamente valorativo, habría que incluir otros elementos como intensificadores, cuantificadores o at-

nuadores; pero también recursos gramaticales y sintácticos como la comparación, la expresión de la negatividad, los posesivos, las correlaciones, los modales, el lenguaje referido, los conectores, el orden de palabras etc.; o semánticos, como las repeticiones o el lenguaje figurado. La imposibilidad de realizar una nómina no es sólo una cuestión de espacio, sino de dificultad para delimitar qué elementos en cada caso realizan esta función. Como señalan Thompson y Alba-Juez (2014; 10-11), la evaluación impregna todos los niveles de descripción lingüística: morfológico, léxico, sintáctico y semántico y eso la convierte en un mecanismo omnipresente y, por esa misma razón, difícil de delimitar a priori. Serán cada discurso, en cada contexto con cada interlocutor los que definan el potencial evaluativo de los elementos que componen los enunciados. Para estos autores, la evaluación se comprende mejor si se observa desde la Dinamical System Theory (DST) pues esta teoría “focuses its attention on changing variables, interaction and context” (Thompson y Alba-Juez, 2014: 12-13) y permite observar los elementos evaluativos de la lengua en relación con el hablante o el oyente, el grupo o el conjunto de valores culturales.

## 5. ANÁLISIS Y RESULTADOS: EL COLOR DEL DINERO

A continuación presentamos el análisis de los dos fragmentos a analizar que pertenecen, respectivamente a los capítulos 7 “Distribución de la renta y desigualdad” (p.159) y 13 (p.282) “Crecimiento y desarrollo” de un manual usado en primer curso de Economía: Gimeno J.A/ Guirola J.M./ González, M<sup>a</sup>C/ Ruiz-Huerta, J (2005): *Principios de economía*. El breve análisis de la presencia y funcionalidad de los sistemas de valoración en este texto perteneciente al ámbito disciplinar de las ciencias económicas, nos permitirá observar cómo en materias aparentemente poco propicias a la presencia de la subjetividad, es posible identificar estrategias y recursos valorativos del lenguaje, y cómo estos son cruciales para la construcción de un determinado tipo de conocimiento.

Los indicadores lingüísticos de valoración se han distribuido en los tres grandes ámbitos de la evaluación –el compromiso, la actitud y la gradación–, y se ha tenido en cuenta, además, si se trata de una actitud inscrita, provocada o invocada con el fin de poder valorar también la naturaleza de los procedimientos evaluativos.

### TEXTO 1:

¿Qué es la pobreza?

Para algunos, los pobres pueden ser quienes tienen dificultades para cubrir una serie de necesidades. Otros, en cambio, pueden considerar pobres también a los que, sin llegar a sufrir privaciones tan extremas, viven al margen de las continuas mejoras en las condiciones de vida disfrutadas por la mayoría de la población. En el primer caso se estaría entendiendo la pobreza de forma absoluta, mientras que en el segundo la pobreza se vería más bien como una condición relativa. Se consideran en pobreza absoluta aquellas personas cuyos recursos resultan insuficientes para satisfacer una serie de necesidades básicas en el terreno de la alimentación, el vestido, la vivienda y otros aspectos fundamentales de la vida cotidiana. La pobreza absoluta supone quedar por debajo de un “mínimo vital” que se puede determinar de forma objetiva, analizando el coste de una cesta mínima de bienes y servicios que se considera necesaria para poder cubrir esas necesidades básicas.

### TEXTO 2:

El crecimiento económico. Concepto y medición

[...]Decimos que existe crecimiento económico cuando aumenta la capacidad productiva real de un país a lo largo del tiempo.

Según vimos, la magnitud más habitualmente utilizada para medir el crecimiento de una economía es el PIB. Es decir, para saber cuánto se está creciendo comenzamos por analizar cómo varía a lo largo del tiempo la producción de bienes y servicios. Naturalmente, estamos interesados en el crecimiento de la producción real, por lo que tendremos siempre que eliminar el componente de elevación de precios que ofrecen las cifras del PIB nominal. En otras palabras, la primera forma de medir el crecimiento de un país es atender a la tasa media de aumento de su PIB en términos reales a lo largo de un amplio período de tiempo.

Compromiso:

TEXTO 1: *para algunos, pueden ser, otros, en cambio, pueden considerar, se estaría entendiendo, se vería,*

TEXTO 2: *decimos, existe, según vimos, es, es decir, para saber, comenzamos, naturalmente, estamos interesados, por lo que, tendremos, siempre.*

**Actitud:**

Juicio

TEXTO 1: *necesidades vitales básicas, recursos insuficientes, necesidades básicas, fundamentales, vida cotidiana.*

TEXTO 2: *habitualmente, naturalmente.*

**Procedimientos para expresar la actitud**

1) Inscripción de la actitud.

TEXTO 1: *dificultades, privaciones, al margen, disfrutadas, insuficientes.*

TEXTO 2: *crecimiento, creciendo, elevación, aumento, real.*

2) Invocación de la actitud (metáforas léxicas)

TEXTO 1: *pobreza, mejoras, privaciones, población, en pobreza absoluta, en el terreno de, [por debajo de, cesta mínima de bienes y servicios]*

TEXTO 2: *crecimiento, elevación, producción (de bienes y servicios)*

3) Provocación de la actitud mediante el significado ideacional.

TEXTO 1: *los pobres pueden ser quienes tienen; pueden considerarse pobres también a quienes...viven; se estaría entendiendo la pobreza; la pobreza ser vería.*

TEXTO 2: *existe crecimiento económico; la magnitud es; saber, analizar, eliminar, medir, atender.*

**Gradación:**

TEXTO 1: *una serie de, tan extremas, la mayoría, absoluta, relativa.*

TEXTO 2: *a lo largo del tiempo, habitualmente, a lo largo de un amplio período de tiempo.*

La extracción de los indicadores lingüísticos relacionados con los sistemas de valoración ha puesto en evidencia algo de lo que se tiene conciencia desde las primeras reflexiones sobre el lenguaje y es la escasísima neutralidad del discurso sea cual sea su forma de manifestarse.

Por lo que se refiere a la expresión del compromiso, resulta especialmente revelador el distinto uso de los procedimientos de cita que se realiza en uno y otro texto. En el texto 1 sobre la pobreza, las opiniones proceden de *algunos* y *otros*, procedimientos de atribución inespecíficos que Martín y White (2005:

112) sitúan en el área del “rumor”. Se han señalado también indicadores de probabilidad –*pueden ser, se vería*– un marcador de contra-expectativa, *en cambio*, que en realidad funciona intensificando la correlación *algunos... otros* y un reformulador de rectificación –*más bien*–. En nuestra opinión, el conjunto de estos recursos muestra un grado de compromiso del hablante con su enunciado mínimo hasta el punto que presenta los contenidos con una estructura discursiva más propia de la opinión que de la academia. De esta manera, la pobreza aparece como algo poco definido y, en consecuencia, impropio quizá del estudio de la economía (recordemos que en sus inicios, el objeto de la economía era la riqueza). El texto 2, por su parte, presenta el crecimiento económico como un hecho –*existe, es*– compartido con los interlocutores –*según vimos, decimos, comenzamos*– y presentado con una estructura argumentativa propia del género académico mediante el uso de reformuladores que acentúan el esfuerzo explicativo: *es decir, en otras palabras* y de conectores consecutivos: *por lo que*, que subrayan la relación causa-efecto entre los hechos. Aunque podría considerarse que el uso en el segundo texto de la primera persona del plural lo hace menos objetivo y, por tanto, menos “académico” que el primero, que sí usa la tercera persona y la pasiva refleja propias de la expresión científica, en nuestra opinión, la funcionalidad del uso de las personas verbales tiene que ver más con la proximidad o alejamiento de la materia que se trata. La distancia imprecisa de las fuentes en las que se habla de la pobreza –*algunos, otros*– se completa con la indefinición de los interlocutores creando así distanciamiento empático respecto a la materia; por el contrario, la riqueza se construye con la colaboración de los destinatarios, a los que se hace partícipes del hecho inequívoco del crecimiento económico.

Esta impresión de que la pobreza y el crecimiento económico presentan un tratamiento discursivo-académico distinto se confirma al analizar los sistemas de actitud y gradación. Como era de esperar en este tipo de textos, no hay elementos afectivos ni apreciativos; la actitud hace referencia al sistema de juicio. Con este concepto nos referimos a la forma de evaluar el comportamiento humano (Martin y White, 2005:42 y ss) en términos de estimación social –normalidad, capacidad, tenacidad– o de sanción social –veracidad, adecuación–. Como se puede observar en ambos textos, la expresión del juicio tiene que ver con la asunción por parte de los interlocutores de conocimientos o procesos en términos de normalidad o hábito aunque, como vamos a ver, de forma diferenciada.

Así en el texto 1 se utilizan conceptos como *necesidades básicas, vida cotidiana o recursos insuficientes* sin precisar en absoluto los términos de esas necesidades, como algo “que se sabe” y que más adelante se reformula como *cesta mínima de bienes y servicios*. En el texto 2, sin embargo, las dos expresiones relacionadas con el juicio tienen que ver con la precisión de los métodos de la disciplina. Así, *naturalmente*, da por supuesto cuál es el interés del investigador: *el crecimiento de la producción real*, y *habitualmente* se refiere a la unidad de medida utilizada en la disciplina: *el PIB*.

En cuanto a la gradación, podemos decir que en ambos textos la mayoría de los procedimientos se refieren a la extensión cuantitativa de la propiedad o del proceso –*una serie de*, para referirse a las necesidades vitales básicas en el texto 1, o, *un largo período de tiempo*, para referirse a la extensión necesaria para medir el crecimiento en el texto 2–. Se trata en ambos casos de expresiones de cuantificación muy imprecisas para una disciplina, la economía, que se considera con un pie en las ciencias “duras”, lo que nos hace aventurar que es posible que tanto el crecimiento como la pobreza sean procesos muy difíciles de definir en los límites de un discurso disciplinar único.

Con respecto a los recursos para expresar la actitud, en ambos textos se utilizan procedimientos inscritos, es decir, uso de léxico explícitamente valorativo, cuya selección sirve para precisar y situar ambos conceptos; invocados, es decir, metáforas léxicas que expresan valoración; y provocados, significados ideacionales con los que se presentan conceptos que no necesariamente poseen una valencia valorativa. En el texto 1, la pobreza aparece asociada a *dificultades, privaciones, marginalidad e insuficiencia*; en el texto 2, el crecimiento se acompaña de *elevación, aumento y realidad*. Así, pobreza y crecimiento económico aparecen en el texto representados conformando los dos polos del eje simbólico-antropológico arriba-alto-positivo para el crecimiento, abajo-bajo-negativo, para la pobreza. Esta distribución queda aún más reforzada con el uso de la metáfora locativa, “la pobreza es un lugar”, con la que, unas líneas más adelante, se define la pobreza: *en pobreza absoluta, en el terreno de, por debajo de, cesta*–. El concepto “lugar en donde” transmite sensación de inmovilidad, lo que contrasta con la aspectualidad léxica progresiva del verbo “*crecer*”, presente seis veces en el texto en forma de repetición parcial y total del mismo lexema, que implica movimiento y avance hacia alguna meta o fin. Finalmente, el léxico definatorio de uno y otro



concepto –significado provocado– terminan por reforzar las distintas direcciones valorativas que hemos observado hasta ahora. El crecimiento económico aparece rodeado de léxico –*magnitud, saber, analizar, eliminar, medir, atender*– que, sin ser en sí mismo evaluativo, el destinatario, como señala Thompson (2014: 52) reconocerá y aceptará con normalidad, conduciéndolo así, “tto a particular evaluation”.

## CONCLUSIONES

Como sistema semiótico, el lenguaje ofrece al hablante opciones expresivas en todos los niveles y para todas las formas de significar, de manera que los discursos pueden entenderse como conjuntos coherentes de elecciones contextualmente determinadas. Los sistemas de valoración o evaluación de las lenguas permiten acercarse a la dinámica semiótico-textual del discurso a partir de las relaciones interpersonales.

A partir de la idea de que los individuos recibimos el conocimiento a través de discursos socialmente contruidos, en este trabajo queríamos comprobar la relevancia de las estrategias de valoración como deladoras de un posicionamiento ideológico en los discursos disciplinares de las ciencias económicas. El sucinto análisis de los sistemas de valoración sobre dos temas claves de la economía, crecimiento y pobreza, nos ha permitido observar cómo un lenguaje aparentemente aséptico reproduce y construye una imagen social e ideológica de ambos conceptos.

La presencia de estas estrategias en un manual académico de economía ha puesto en evidencia de qué manera las elecciones verbales señalan posicionamientos distintos según la materia que se trate: niveles distintos de compromiso – opciones heteroglosicas más basadas en la probabilidad o uso de monoglosia que implica certeza; distintas formas de gradación –más centrada en la extensión, más o menos imprecisión cuantitativa, más o menos intensidad–; expresión de juicios sociales, uso de léxico evaluativo y de procedimientos léxicos no denotativos. Para nosotros, este brevísimo análisis pone en evidencia un aspecto esencial del discurso de la economía: su capacidad para, a través de un lenguaje pretendidamente neutral, como hemos comprobado, ofrecer como “normales” determinadas visiones del mundo. Señala Bascones (1996: 67-68) que el presentar una saber hace desaparecer otras posibilidades cognitivas, “dificulta la emergencia de formas

diversas de pensar y concebir (conocimiento y valor) «la realidad» (objetos excluidos)”. Desde este punto de vista y a la luz del análisis, es posible concluir que en la actualidad, el estudiante aprende de forma no consciente a representarse la realidad de la economía a través de un discurso que está contribuyendo, siguiendo con Bascones (1996: 58) a la “aceptabilidad del proyecto económico social” [...], “toda la seguridad para la actuación del capital, toda la precariedad para la población”. Sin duda, análisis más extensos confirmarán o refutarán estas primeras conclusiones, pero, aún en su parcialidad, hacen evidente la necesidad de una perspectiva lingüístico-crítica sobre los discursos que revele no sólo lo que hace el lenguaje, sino lo que hacemos nosotros con él.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCARAZ VARO, Enrique; MATEO MARTÍNEZ, José y YUS RAMOS, Francisco (eds.) (2007): *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel
- ARIÑO VILLARROYA, Antonio (1997): “Ideologías, discursos y dominación” en *REIS*, 79, 197-219.
- ATIENZA CEREZO, Encarna (2007): “Discurso e ideología en los libros de texto de ciencias sociales” en *Discurso & Sociedad* 1, 543-573.
- BASCONES, Luis Miguel (1996): “La otra mano invisible: discurso económico y control social” en *Política y sociedad* 21, 57-72.
- BERNÁRDEZ, Enrique (2003): “El texto en el proceso comunicativo” en *RIL*, 2, 7-28.
- BOLÍVAR, Adriana (2004): “Análisis crítico del discurso de los académicos” en *Revista signos: estudios de lingüística*, 55, 7-18.
- CABRÉ, María Teresa (1999): *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA, Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, María Teresa (2001): *La terminología científico-técnica*. Barcelona: IULA, UPF.
- CABRÉ, María Teresa, ESTOPÀ, Rosa (2004): *Objetividad científica y lenguaje: la terminología de las ciencias de la salud*. Barcelona: Institut de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- CALVI, María Vittoria y CHIERICHETTI, Luisa (2006): *Nuevas tendencias en el discurso de especialidad*. Berlín: Peter Lang.

- CASSANY, Daniel (2005): “Los significados de la comprensión crítica” en *Lectura y Vida*, 26/3, 32-45.
- CASSANY, Daniel; CORTIÑAS, Sergi.; HERNÁNDEZ, Carme; SALA, Joan (2008): “Llegir la ideologia: la realitat i el desig” en *Temps d'Educació*, 34, 11-28.
- CASTELLÓ, Montserrat (coord)(2007): *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos*. Barcelona: Graò.
- CIAPUSCIO, Guiomar (2003): *Textos especializados y terminología*. Barcelona: IULA.
- DIJK, Teun A. van (2000): “El discurso como interacción en la sociedad” en Teun A van Dijk, (ed.): *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa, 19-66.
- DIJK, Teun A. van (2003): *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.
- DIJK, Teun A. van (2010): “Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis epistémico del discurso” en *RIL*, 13, 167-215.
- EGGINS, Suzanne (2002): *Introducción a la lingüística sistémica*, Logroño: Universidad de la Rioja.
- EGGINS, Suzzane; MARTIN, Jim (2000): ”Géneros y registros del discurso” en Teun A. van Dijk (ed.), *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona: Gedisa, 230-256.
- ERREYGERS, Guido y JACOBS, Geerts (eds) (2006): *Language, Communication and the Economy*. Amsterdam: John Benjamins.
- GALÁN RODRÍGUEZ, Carmen; MONTERO MELCHOR, Jesús (2002): *El discurso tecnocientífico: la caja de herramientas del lenguaje*. Madrid: Arco Libros.
- GHIO, Elsa; FERNÁNDEZ, María Delia (2008): *Lingüística sistémica funcional aplicada a la lengua española*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Berta (2005): *El lenguaje de las ciencias*. Madrid: Gredos.
- HALLIDAY, M. A. K. (1970): “Estructura y función del lenguaje” en J. LYONS (ed.), *Nuevos horizontes de la lingüística*. Madrid: Alianza Editorial, 1975.
- HALLIDAY, M. A. K. (1982): *El lenguaje como semiótica social: la interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.

- HALLIDAY, Michael; MARTIN, James. (1993): *Writing Science. Literacy and Discourse Power*. The Falmer Press: London.
- HENDERSON, Willie; DUDLEY-EVANS, Tony; BACKHOUSE, Roger (1993): *Economics and Languages*. London-New York: Routledge.
- HOOD, Susan; MARTIN, James (2005): "Invocación de actitudes" en *Signos*, 38 (58), 195-220.
- HUNSTON, Susan; THOMPSON, Geoff (2000): *Evaluation in Text*. Oxford: Oxford University Press.
- KLEIN, I (2007): *El taller del escritor universitario*, Buenos Aires: Prometeo.
- MARTIN James; WHITE, P.R.R. (2005): *The language of evaluation*. London: Palgrae-MacMillian.
- MATEO MARTÍNEZ, J. (2007): "El lenguaje de las ciencias económicas" en Enrique Alcaraz Varo, José Mateo Martínez y Francisco Yus Ramos (eds.): *Las lenguas profesionales y académicas*. 191-203.
- McCLOSKEY, Donald (1985): *La Retórica de la Economía*. Madrid: Alianza.
- MONTOLÍO, Estrella (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, III vols., Barcelona: Ariel.
- MOYANO, Estela (2000): *Comunicar ciencia: El artículo científico y las comunicaciones a congresos*. Lomas de Zamora: Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ). Secretaría de Investigaciones.
- ORNA-MONTESINOS, Concepción (2010): "Ascribing disciplinary values of a professional community: the discourse role of adjectives in engineering textbooks" en *IX Congreso de AELFE*. Alemania: Universidad de Hamburgo, 1-9.
- PARDO Neyla (2007): "Niveles de organización del significado en el discurso" en *Discurso y Sociedad*, 1, 85-115.
- PARODI, Giovanni (2007): "El discurso especializado escrito en el ámbito académico y profesional. Constitución de un corpus de estudio" en *Revista Signos*, 40(63), 147-178.
- PARODI, Giovanni (2009): "El corpus académico y profesional del español PUCV-2006 semejanzas y diferencias entre los géneros académicos y profesionales" en *Estudios Filológicos*, 44, 123-147.
- RÖMER, Ute (2008): "Identification impossible? A corpus approach to realisations of evaluative meaning in academic writing" en *Functions of Language*, 15:1, 115-130.

- SAMUELS, Warren J. (ed)(1990): *Economics as Discourse: An Analysis of the Language of Economists*. Boston: Kluwer Academic Publisher.
- SANZ ÁLAVA, Inmaculada(2007): *El español profesional y académico en el aula universitaria*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- THOMPSON, Geoff; ALBA-JUEZ, Laura (2014): *Evaluation in Context*. Amsterdam: John Benjamins.
- VÁZQUEZ, Graciela (coord.)(2005): *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*. Madrid: Edinumen.
- White P.R.R. (2001): *Appraisal: An Overview. Introduction*. <http://grammatics.com/appraisal/AppraisalGuide/AppraisalGuideWPFiles.html>

Fecha de recepción: 22 de mayo de 2014

Fecha de aceptación: 30 de julio de 2014